SERVICIO DE PARIDUSA.

SERVICIO DE PARIDUSA.

SERVICIO DE CONTROL INST.TUJIONAL

ORGANO DE CONTROL INST.TUJIONAL

Lima, 11 0 OCT. 2014

+El Informe N° 1677 - 2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 03.10.14, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Informe N° 850-2014/SERPAR LIMA/SG/COM.ADHOC/MML, del 14.07.14, de la Comisión Ad Hoc, el Memorándum N° 1257-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 31.07.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe N° 1281-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 11.08.14, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 975-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 17.06.14, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 1102-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques y el Memorándum N° 0755-2014/SERPAR LIMA/SG/GAV/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes;

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General № 009 - 2014, del 21.01.14, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Rarques de Lima – SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2014;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo № 184-2008-EF, modificado por el Dacreto, Supremo № 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de Kelección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8º del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Qué, mediante el Informe № 850-2014/SERPAR LIMA/SG/COM.ADHOC/MML, del 14.07.14, de la Comisión Ad Hoc, el Memorándum № 1257-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 31.07.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe № 1281-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 11.08.14, de la Gerencia Técnica, el Informe № 975-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 17.06.14, de la Gerencia Técnica, el Informe № 1102-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques y el Memorándum № 0755-2014/SERPAR LIMA/SG/GAV/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, se generaron los requerimientos y necesidad de contratación para su Inclusión en el PAC;

Que, a través del Informe N° 1677- 2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 03.10.14, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, se solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Secretaría General la Resolución de modificación del PAC a fin de Incluir los siguientes procesos de selección :

- a) La "ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO (MERCHANDISING)", por la suma de 5/. 91 400.00 (Noventa y Un Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 613-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 24.09.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.1.99.1.99, Otros Bienes, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- b) El "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL PERSONAL Y PUBLICO USUARIO DEL PARQUE LOS ANILLOS", por la suma de S/. 48 053.33 (Cuarenta y Ocho Mil Cincuenta y Tres con 33/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 627-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 30.09.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- c) El "SERVICIO DE REPARACION E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, UBICADAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR", por la suma de (Noventa y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante S/. 98 500.00 Memorándum Nº 628-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.99, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Otros Bienes y Servicios, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- d) El "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO AUTOMATIZADO EN EL CENTRO CULTURAL Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA" por la suma de S/. 118 012.94 (Ciento Dieciocho Mil Doce con 94/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 629-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- e) El "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE ACOPIO Y ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PARQUE ZONAL HUIRACOCHA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y PARQUE ZONAL HUASCAR" por la suma de S/. 196 025.77 (Ciento Noventa y Seis Mil Veinticinco con 77/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 635-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- El "SERVICIO PARA LA PODA DE DIFERENTES ARBOLES, RETACEADO Y ELIMINACION DE MALEZA, PRODUCTO DE LA PODA EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS" por la suma de S/. 152 330.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Trescientos Treinta con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Certificación de Crédito Presupuestario № 00000004792, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.7.11.99,Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y de Áreas Verdes en Avenidas, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.



ps A car miguals









Que, asimismo, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo № 1017, modificada por la Ley Nº 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté • incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

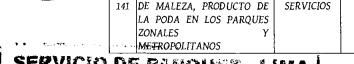
Que, el Estatuto del Servício de Parques de Lima, establece que "el Secretario General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

PRIMERO: Aprobar la Vigésima Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014 del Servicio de Parques de Lima para la Inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:

Nº PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	овјето	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
136	ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO (MERCHANDISING)	BIENES	ADS	S/. 91 400.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
137	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL PERSONAL Y PUBLICO USUARIO DEL PARQUE LOS ANILLOS	SERVICIOS	ADS	S/. 48 053.33	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
138	SERVICIO DE REPARACION E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, UBICADAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR	SERVICIOS	ADS	S/. 98 500.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
139	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CENTRO CULTURAL Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA	SERVICIOS	ADS	S/. 118 012.94	inclusion	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
140	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE ACOPIO Y ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PARQUE ZONAL HUIRACOCHA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y PARQUE ZONAL HUASCAR	SERVICIOS	ADS	S/. 196 025.77	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
141	SERVICIO PARA LA PODA DE DIFERENTES ARBOLES, RETACEADO Y ELIMINACION DE MALEZA, PRODUCTO DE LA PODA EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	SERVICIOS	ADS	S/. 152 330.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS







EGUNDO. Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8º MUNICIPALITA Reglamento, en un placo no may belle Ainco 5) días hábiles de ser aprobado.

ra	anscripcio	n. 1816. TERCERO: Los protesos t <del>le selectión señalados</del> e	ceberán ser tramitados por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con l
1:	**********	normativa en contratación estatal viaente.	

Para Conceiniaires L. comuniques en publicons

Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO Directora Administración Documentaria

Municipalidad Metropolitana de Lima



## SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA GERENCIA ADMINISTRATIVA



# INFORME N° 1677 - 2014 - SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML

ΑL

Ing. Pedro Calcina Huanca

Gerente Administrativo

DE

Sr. Nelson Puch Chang

Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

**ASUNTO** 

Vigésima Séptima Modificación del PAC 2014

REFRENCIA

a) Informe № 850-2014/SERPAR LIMA/SG/COM.ADHOC/MML, del 14.07.14

b) Memorándum № 1257-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 31.07.14

c) Informe N° 1281-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 11.08.14 d) Informe № 975-2014/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, del 17.06.14

e) Informe Nº 1102-2014/SERPAR LIMA/SG/GAP/MML, del 30.06.14 e) Memorándum Nº 0755-2014/SERPAR LIMA/SG/GAV/MML, del 30.06.14

**FECHA** 

03 de octubre de 2014

Es grato dirigirnos a usted con relación a los documentos de la referencia, con la finalidad de informarle que se nos ha solicitado llevar a cabos contrataciones bajo el ámbito de la normativa de contrataciones del estado, que corresponden ser convocadas como procesos de selección y ser Incluidos en el PAC, según el siguiente detalle:

- La "ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO (MERCHANDISING)", por la suma de S/. 91 400.00 (Noventa y Un Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 613-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 24.09.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.1.99.1.99, Otros Bienes, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL PERSONAL Y PUBLICO USUARIO DEL PARQUE LOS ANILLOS", por la suma de S/. 48 053.33 (Cuarenta y Ocho Mil Cincuenta y Tres con 33/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 627-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 30.09.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE REPARACION E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, UBICADAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR", por la suma de (Noventa y Ocho Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante S/. 98 500.00 Memorándum № 628-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.99, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Otros Bienes y Servicios, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
  - El "SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO AUTOMATIZADO EN EL CENTRO CULTURAL Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA" por la suma de S/. 118 012.94 (Ciento Dieciocho Mil Doce con 94/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum Nº 629-2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE ACOPIO Y ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PARQUE ZONAL HUIRACOCHA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y PARQUE ZONAL HUASCAR" por la suma de S/. 196 025.77 (Ciento Noventa y Seis Mil Veinticinco con 77/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum № 635-2014/SERPAR LIMA/5G/OPP/MML, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.4.1.1, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones de Edificaciones, Oficinas y Estructuras, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- El "SERVICIO PARA LA PODA DE DIFERENTE5 ARBOLES, RETACEADO Y ELIMINACION DE MALEZA, PRODUCTO DE LA PODA EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS" por la suma de S/. 152 330.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Trescientos Treinta con 00/100 Nuevos Soles). La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Certificación de Crédito Presupuestario № 00000004792, del 01.10.14, otorga la respectiva certificación en la Especifica de Gasto 2.3.2.7.11.99, Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y de Áreas Verdes en Avenidas, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.

En este contexto, corresponde Incluir los siguientes procesos de selección:





### SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



Nº PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	овјето	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
136	ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO (MERCHANDISING)	BIENES	ADS	S/. 91 400.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
137	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL PERSONAL Y PUBLICO USUARIO DEL PARQUE LOS ANILLOS	SERVICIOS	ADS	5/. 48 053.33	INCLUSION	OCTUBRE 7	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
138	SERVICIO DE REPARACION E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, UBICADAS EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR	SERVICIOS	ADS	5/. 98 500.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
139	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CENTRO CULTURAL Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA	SERVICIOS	ADS	5/. 118 012:94	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
14	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE ACOPIO Y ELIMINACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PARQUE ZONAL HUIRACOCHA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y PARQUE ZONAL HUASCAR	SERVICIOS	ADS	S/. 196 025.77	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
14	SERVICIO PARA LA PODA DE DIFERENTES ARBOLES, RETACEADO Y II ELIMINACION DE MALEZA, PRODUCTO DE LA PODA EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	SERVICIO:	S ADS	5/. 152 330.00	INCLUSION	OCTUBRE	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Por lo expuesto, solicitamos tenga a bien evaluar el presente informe, visar el Proyecto de Resolución de Modificación del PAC 2014 adjunto y elevarlo a la Secretaria General a efectos lo suscriba, a fin de que se incluyan los mencionados procesos, conforme con lo establecido en el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L Nº 1017, el mismo que señala que "... El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones".

Además, conforme al artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S № 184 - 2008-EF, el mismo establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección …".

Atentamente,

NELSON/VAN PUCH CHANG SUB GERENTE Abastecimiento y Servicios Auxiliares SERVICIO DE PARQUES Municipalitada Metropolitana de Lima MEMORANDUN Nº 627-2014/SERPAR-LIMA/SG/OPP/MMD DE PARQUES DE LIMA

Α

SR. NELSON PUCH CHANG

Sub Gerente de Abastecimiento y SS.AA.

DE

Ing. MARIA DEL CARMEN ORIHUELA VICUÑÁ

Director Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO :

:

CERTIFICACION PRESUPUESTAL PARA EL SERVICIO DE

ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA EL PERSONAL

Y PUBLICO USUARIO DEL PARQUE DE LOS ANILLOS.

REFER.

INFORME N° 1645 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML

FECHA

Pesupuesto'

Lima, 30 de setiembre de 2014

Tengo a bien dirigirme a Usted para manifestarle que con el documento de la referencia su despacho solicita certificación presupuestal para el servicio de acondicionamiento para el servicio de acondicionamiento de los servicios para el personal y público usuario del parque de los Anillos por la suma de S/. 48,035.33. Al respecto, esta oficina otorga certificación presupuestal en la partida 2.3.2.4.1.1 Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de edificaciones, oficinas y estructuras de la Función 17 Ambiente, Programa 055 Gestión integral de la calidad ambiental, Sub programa 0125 Mantenimiento y ampliación de áreas verdes y ornato público, Actividad 5000950 Mantenimiento y conservación de parques zonales y áreas verdes en avenidas por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Asimismo, debo manifestarle que la presente disponibilidad presupuestal, no autoriza ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Orgánicas del SERPAR- LIMA que no se ciñan a la normativa vigente (Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria para las Entidades de Tratamiento Empresarial" y sus modificatorias.

Atentamente,

c.c: Archivo

Marie de Carmen Drihuela Vicuna de E.
DIRECTORA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPARI SENSORS DE LIMA
OGUNICIPALIDADA METROPOLITADO EL LIMA
OGUNICIPALIDADA METROPOLITADO EL LIMA

Elaboral Lieur

0.09.14



### MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



464.67

### CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nº 2014 - 0000004769 R.D. Nº 030-2010-EF/76.01

N° Requerimiento: 05636 Servicio de acondicionamiento de los servicios para el personal y publico usuario del REF. parque de Los Anillos Certificación Crédito Presupuestario Específica de Gasto Rubro S/. 48,035.3300 09 232411 S/. 48,035.3300 TOTAL Función Programa Sub-Programa MEDIO AMBIENTE GESTION INTEGRAL DE LA CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS AREAS CALIDAD AMBIENTAL VERDES Y ORNATO PUBLICO 0003 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS 0003 Rubro 09 232411 PCA Actividad Específica de

			Gasto			
Centro Costo	Fecha Certificación	PIM	Total Compromisos Anteriores	Saldo Presupuestal Anterior	Certificación Crédito Presupuestario	Saldo Presupuestal

0.00

Observaciones				
x	·-·		 	

#### Notas:

06019

- 1.- La Oficina de Administración y Finanzas, deberá tener en cuenta que los compromisos se realizan dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación. Art. 14 inc. b de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01
- 2.- Es responsabilidad del área usuaria de que el requerimiento se encuentre previsto en el POI y Presupuesto 2014.

48,500.00

11:	30/09/2014			
	.311/11/9/ /11/14			
iiii u,	00,00,2014			

30/09/2014

Con la visación correspondiente, pase a la Oficina de Administración y Finanzas para su tramite

48,500.00

48,035.3300





